

PE-9.05CL-Ed1

Date of approval: 14/04/2023

Approved by: Jesús Rodriguez Curator

Consultation and loans of Collections

- 1. OBJECT AND SCOPE2
- 2. Types of access requests2
 - 2.1. Conducting analyses on pieces2
 - 2.2. Taking samples, imprints and molds2
 - 2.3. Obligations upon visitors to the collections3
- 3. PROCEDURE FOR REQUEST AND APPROVAL OF LOANS (MOVEMENT)4
 - 3.1. Obligations upon the borrower4
- 4. ANNEX I. FLOW CHARTS6
- 5. ANNEX II. FORMS10

20

The original document should be consulted in **Intradoc**Any other copy of this document is an **UNCONTROLLED COPY**

Drafted and reviewed by:

M. Isabel Sarró, Pilar Fernández and Jesús Rodriguez



1. OBJECT AND SCOPE

This procedure affects the following collections:

Archaeopaleontological pieces deposited at the CENIEH.

Those interested should submit their Access Request as established in point 8 of the ICTS "Access procedure". This request should be made at least one month before the first requested date for access. In addition to the general stipulations for ICTS access requests, in this request the following should be stated:

- The items in question must be specified as precisely as possible.
- The purpose of the access request (doctoral thesis, specific research project, etc...)
- Proposed dates for access.

The request will be assessed by the ICTS Access Committee, the composition of which is established in point 6.1 of the ICTS Access Procedure. Members of that committee will include the curator responsible for the collection or collections in question and a technician from the Conservation and Restoration Laboratory.

2. Types of access requests

2.1. Conducting analyses on pieces

<u>Definition</u>: An analytical procedure is understood to be any which entails exposing a collection piece to the action of chemical and physical agents, or mechanical means, to obtain information about its structure, morphology or composition.

Requests including these types of analyses should include the form FO-9.01CL "Analysis form" (Annex I), duly completed.

The Conservation and Restoration Laboratory will issue a technical report which will assess the possible risks the proposed procedure could pose to the pieces. This report will set out the conditions under which the analyses must take place to avert any serious risk of deterioration to the piece in the short, medium or long term.

2.2. Taking samples, imprints and molds

<u>Definition</u>: A sampling is understood to be any procedure entailing a loss or alteration of the original material of the cultural item from which the sample is taken, even if it does not imply its complete destruction. This section also covers making surface imprints and molds of original pieces.

If the request includes sampling, whether destructive or semidestructive, the requester should complete the "Sampling form (destructive or semidestructive)" (FO-9.02CL, Annex I) and attach it to the access request. In this document, the applicant should furnish detailed information about the procedure to be followed, the scientific interest of the study and the results it is expected to yield. On



foot of this form, the Conservation and Restoration Laboratory will issue a technical report that assesses the risks of deterioration in the short, medium or long term of the proposed analytical procedure, or entailed by making molds or imprints of the surface. Taking this report and the interest of the research into account, the Internal Committee will issue a report advising whether the procedure should be carried out, using the form FO-9.03CL.

If the sampling affects pieces belonging to the Junta de Castilla y León on temporary deposit at the CENIEH, a copy of this report will be sent to Management of the Museo de Burgos. If the items must also leave CENIEH premises for the analysis, the procedure in point 3 hereof shall be followed.

If the request includes making 3D reproductions (molding or scanning) of pieces belonging to the Junta de Castilla y León, the request must also include the form IAPA+1335+F2048+Solicitud+v8 defined by the Dirección General de Políticas Culturales of the Junta de Castilla y León. This request will be sent to the Museo de Burgos together with the report issued by the Internal Committee, for approval by the competent Consejería. Once approval from the JCyL has been received, the procedure will continue.

In the case of sampling, before this is conducted, the object shall be documented photographically, and a 3D digital replica of it using a surface scanner and/or a high-resolution (1:1) molding replica may be made. Any cost arising out these procedures shall be borne by the applicant.

2.3. Obligations upon visitors to the collections

In addition to abiding by the commitments set out in section 8.2 of the ICTS "Access procedure" document, users of the CENIEH collections must respect the following rules.

- -Researchers consulting the collections shall receive a document setting out the rules for handling the pieces held at the CENIEH, with rules for access to the research room and working material, which they must sign. In any case, visitors to the collections must abide at all times by instructions given by staff of the Collections, Conservation and Restoration Area with regard to how the objects are handled, and refrain from any action that could pose a risk of deterioration to the piece.
- -Taking any kind of sample of a piece shall require special and express permission, as detailed in section 1.2.
- -Researchers consulting the CENIEH Collections undertake to cite appropriately the source of the data in publications employing information obtained during their visit, including mention of the CENIEH-ICTS in the acknowledgments. They shall also send a copy of all the publications in which they use those data, either on paper or in digital form, to the Curator. The Collections Conservation and Restoration Area shall archive digital versions of these publications, which shall be added to the documentation of the pieces. Documentation on paper (photocopies, offprints, books...) will be digitalized by the Collections, Conservation and Restoration Area and the originals shall be delivered to the Library.
- -Researchers consulting the collections may only obtain images of the objects they are studying for scientific purposes, not commercial ones. Those images may only be reproduced in scientific publications, and any other use made of them shall require express authorization by the CENIEH.



Whether the images were obtained using the means furnished to the researcher by the CENIEH, or using his/her own means, copies of them must be submitted to the Curator, who will incorporate them into the CENIEH Images Collection.

3. PROCEDURE FOR REQUEST AND APPROVAL OF LOANS (MOVEMENT)

Requests for loans of pieces at the CENIEH shall be processed as ICTS access requests, following the procedure established. The request should include the following information:

- > Detailed list of the pieces to be borrowed.
- ➤ If the loan includes pieces belonging to the Junta de Castilla y León on temporary deposit at the CENIEH, the form Application for movement of pieces belonging to the Castilla y León Museum Collection IAPA+1141+F2047+Solicitud+v8-3, defined by the Dirección General de Políticas Culturales of the JCyL, must be completed.

The Conservation and Restoration Laboratory shall issue a technical report on whether each of the pieces should be loaned, taking into account factors including their state of conservation, and will set the conditions for movement and conservation for the duration of the loan. The requester will be asked to furnish all the additional information considered relevant to compilation of this report.

If the loan includes pieces belonging to the Junta de Castilla y León on temporary deposit at the CENIEH, the Internal Committee will issue a decision and make a report advising whether the loan should take place, using the form FO-9.04CL. This report will be sent to Management at the Museo de Burgos together with the form IAPA+1141+F2047+Solicitud+v8 completed by the applicant. The Museo de Burgos will process authorization by the competent Consejería.

3.1. Obligations upon the borrower

In addition to abiding by the commitments set out in section 8.2 of the ICTS "Access procedure" document, the recipient of a loan from the CENIEH collections acquires the following commitments.

- Take out an insurance policy covering each of the pieces included in the loan.
- ➤ Bear all costs arising from the movements of the couriers, one of whom shall be the conservator who has issued the conditions document (travel, lodging, subsistence, journeys during the stay arising out of his/her work as courier...). Borrowers shall book and pay directly for lodging at a hotel situated close to the exhibition site of category 4 stars at minimum, with breakfast included, as well as travel tickets. The amount of the subsistence payments shall be calculated using the official tables, and must be paid to the courier in cash upon his/her arrival at the exhibition site.
- Comply scrupulously with the provisions of the "Conditions Document" which will accompany the loan, and notify the CENIEH immediately of any relevant incident or deviation from the same.



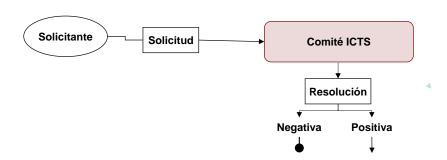




4. ANNEX I. FLOW CHARTS

Schematics for the procedures for access to and consultation of pieces, analyses, destructive sampling and loans.

Consulta de Fondos

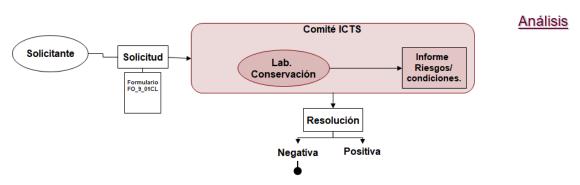


Consultation

ICTS Committee

Requester Request Decision

No Yes



Analysis

Request

Conservation Lab. Risks/conditions report
Requester

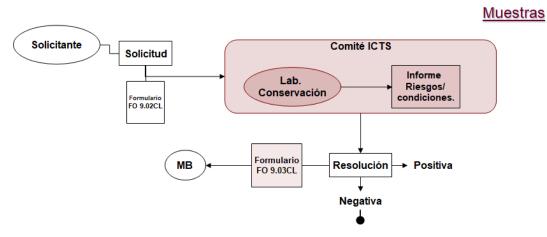
Form

FO_9_01CL

No

Yes



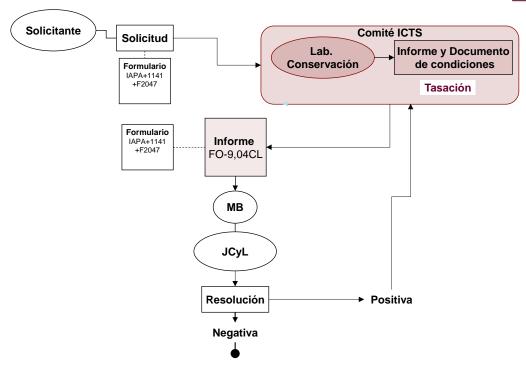


Sampling





Movimientos



Movements

Requester Request ICTS Committee

Form Conservation Lab.

Report and Conditions document

IAPA+1141+F2047

Valuation

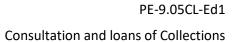
Form Report IAPA+1141+F2047 FO-9.04CL

MB

JCyL

Decision Yes

No





Date of approval: **14/014/04/2023**



5. ANNEX II. FORMS

All the forms can be found on the CENIEH website

FO 9.01CO_Ed1 Solicitud para la realización de análisis (Analysis form) Solicitud para la realización de análisis.

Application for analysis

Nº Exp/Ref. no.:	No rellenar por el solicitante/Not to be filled in by the applicant					
Datos del Solicitante/Personal Data of the Applicant						
Nombre/ First Name:						
Apellidos/Family name:						
DNI o Pasaporte/Passport:						
Datos del Centro de Proceden	cia/ Data of the Home Institution					
Nombre/Name:						
Dirección/Address:						
País/Country:						

Por favor, conteste a las siguientes preguntas del modo más preciso y exhaustivo posible. Utilice todo el espacio que sea necesario.

- 1. Exponga detalladamente el objetivo del análisis que se pretende realizar y justifique su interés.
- 2. Enumere con el máximo detalle que le sea posible los ejemplares que pretende muestrear. Si le es posible indique las siglas de los mismos.
- 3. Describa los resultados que espera obtener.
- 4. Describa el método de análisis, enumere lo mas detalladamente posible los equipos que utilizará y detalle sus características técnicas.

En caso de que su solicitud sea aprobada, el solicitante se comprometerá a mantener al CENIEH informado de los resultados de la analítica, sean estos positivos o negativos, y a remitir al Gestor de la Colección copia de todas las publicaciones que se derivaren de estos análisis.

Please answer the following questions as precisely and exhaustively as possible.

Use all the space you need.

- 1. Describe the research question addressed and justify its interest
- 2. List the specimens you would like to sample. If possible, specify the Id-numbers of the items.
- 3. Describe the expected results.
- 4. Describe accurately the method of analysis, list the equipment you intend to use, and the technical details.

Should your application be approved you will be required to report the results of your analyses, either positive or negative, to the CENIEH. Please send the curator a copy of all the publications derived from your analyses.



FO 9.02CO_Ed1 Solicitud para la toma de muestras (Sampling form)

Solicitud para la toma de muestras total o parcialmente destructivas.

Application for destructive or semidestructive sampling

Propuesta Nº /Proposal number					
Datos del Solicitante/Personal Data of the Applicant					
Nombre/ First Name:					
Apellidos/Family name:					
DNI o Pasaporte/Passport:					
Datos del Centro de Procedencia/ Data of the Home Institution					
Nombre/Name:					
Dirección/Address:					
País/Country:					

Por favor, conteste a las siguientes preguntas del modo más preciso y exhaustivo posible. Utilice todo el espacio que sea necesario.

- 1. Exponga detalladamente el objetivo del análisis que se pretende realizar y justifique su interés.
- 2. Enumere con el máximo detalle que le sea posible los ejemplares que pretende muestrear. Si le es posible indique las siglas de los mismos.
- 3. Describa los resultados que espera obtener.
- 4. Describa el método de toma de la muestra de la forma más detallada posible. Utilice dibujos o fotografías de otros muestreos similares o de muestreos de prueba.
- 5. ¿La misma muestra que va a obtener es susceptible de ser utilizada para otros análisis? Indique cuales.
- 6. Proporcione evidencias (publicaciones, etc) de la viabilidad de la técnica que pretende emplear.
- 7. ¿Cómo va a evaluar si los ejemplares que pretende muestrear son adecuados para esta técnica? ¿Es posible realizar análisis previos sobre las mismas piezas u otras piezas del mismo nivel arqueoestratigráfico para determinar la viabilidad de la técnica?
- 8. Indique si sus análisis van a proporcionar algún valor añadido a la colección.
- 9. ¿Cómo pretende publicar los resultados? ¿Tiene intención de publicar también los resultados en caso de que sean negativos?
- 10. ¿Espera que una parte de la muestra pueda ser devuelta tras el análisis?

En caso de que su solicitud sea aprobada, el solicitante se comprometerá a mantener al CENIEH informado de los resultados de la analítica, sean estos positivos o negativos, y a remitir al Gestor de la Colección copia de todas las publicaciones que se derivaren de estos análisis.



Please answer the following questions as precisely and exhaustively as possible.

Use all the space you need.

- 1. Describe the research question addressed and justify its interest
- 2. List the specimens that you would like to sample. If possible, specify the Id-numbers of the items.
- 3. Describe the expected results.
- 4. Describe the sampling method accurately. Use drawings and photographs from previous analyses or test samplings.
- 5. Can the intended sample be used for multiple analytical procedures?
- 6. Provide evidence of the feasibility of the method (publications, previous reports, etc...)
- 7. How will you decide whether the pieces are appropriate for this technique? Is it possible to carry out preliminary analyses, on the same or other pieces from the same archaeostratigraphic level, to assess the feasibility of your technique?
- 8. Describe any possible benefit of your research for the collection.
- 9. How do you intend to publish the results (whether positive or negative)? Do you intend to publish them if they are negative?
- 10. Do you expect that any fraction of the sample will be available for return?

Should your application be approved you will be required to report the results of your analyses, either positive or negative, to the CENIEH. Please send the curator a copy of all the publications derived from your analyses.



FO 9.03CO_Sampling request report REPORT ON REQUEST FOR SAMPLING OF PIECES HELD AT THE CENIEH

Request data

	Acces	s code:	
Entity name/Applicant full name:			
Type of sampling. □ Partially destructive □ Wholly destructive			
List of cultural pieces for which sampling is requested.			
(Attach an annex if necessary)			
(, , , , , , , , , , , , , , , ,			
Evaluation of the request: □Favorable □Unfavorable			
Justification.			
Justinication.			
	In Burgos on	20_	
	iii Duigos, oii	20_	-
		Maria Martinon Torre	S

FO 9.04CO_Pieces movement report

Director of the CENIEH



REPORT ON REQUEST FOR MOVEMENT OR RELEASE OF PIECES HELD AT THE CENIEH

Request data Access code: _____ Entity name/Applicant full name: Purpose of request: List of cultural pieces to be moved. (Attach an annex if necessary) **Evaluation of the request:** □Favorable □Unfavorable Justification. In Burgos, on _____ 20___

Maria Martinon Torres

Director of the CENIEH



APPLICATION FOR MOVEMENT OR RELEASE OF PIECES BELONGING TO THE CASTILLA Y LEÓN MUSEUM COLLECTION (IAPA+1141+F2047+Solicitud+v8-3) _



Razón social/Nombre y apellidos

Datos del Solicitante

SOLICITUD DE TRASLADO O SALIDA DE FONDOS PERTENECIENTES A LA COLECCIÓN MUSEÍSTICA DE CASTILLA Y LEÓN

Tipo de vía CALLE	Nombre de la vía	Tombre de la vía Núm. Escalera Piso Letra						
Provincia SIN DEFINIR	•	Localidad		C.P.	C.P.			
Teléfono fijo	Teléfono móv	il	Fax	Correo electrónico				
Datos del Repre	sentante							
DNI/NIE	Primer Apellido	Primer Apellido					Nombre	
En calidad de								
Tipo de vía CALLE	Nombre de la vía				Núm.	Escalera	Piso	Letra
Provincia SIN DEFINIR		Locali	dad				C.P.	
Teléfono fijo	Teléfono móv	il	Fax	Correo electrónico			•	
Consulta v Veri	ficación de Datos							
En el caso de o	Administrativo Co: posición a que la A	mún de dminis	las Administraciones tración consulte o reca	o establecido en el art Públicas. be esta información de identidad personal de	berá cumplin	nentarse el s	iguiente aparta	do:
Notificaciones								
debiendo marcar y personas FÍSICAS receptor de las noti - Si el solicitante el Marque el medio d	cumplimentar obliga , cuando el solicitanta ficaciones del solicit s una PERSONA FÍS le notificación que de	toriamente es una ante.	nte ese medio de notificac persona juridica, alguna p ede optar por cualquiera d	cticarán exclusivamente de cion. Dado que el buzón e persona física relacionada le los medios de notificaci gatorio marcar Electrónic	lectrónico de la con el solicitar ión existentes.	Junta de Cas nte debe pone	stilla y León solo r su buzón electr	existe para
transcurridos solicitante. Co Buzón elec donde las pers debe disponer Destinatario (electrónico: consiste 10 días naturales desc preo electrónico: trónico: NO es un col conas físicas pueden co de algún certificado persona física propiet	le el env rreo elec crearse u electróni aria del	ío de este correo no se hu trónico convencional, es n espacio (buzón) para re ico válido a su nombre (I buzón electrónico al que	co con un enlace a una pa ibiera accedido a la notific una aplicación web de la cibir notificaciones electr NI electrónico, certificad se enviaran las notificacio	cación, ésta le s Junta de Castill ónicas. Para la o de persona fí	erá enviada e la y León (http creación y ac sica de la FNI	n papel al domic ps://www.ae.jcyl ceso al buzón la	eilio del l.es/nofb)
DNI/NII Nombre	E		Apellido1	ón electrónico, sino que a	Apellido2			
denomir - Si el de - Si el de electrón avisos. ((*) S	nado "Traslado o salidestinatario no es el so estinatario no dispusico de la persona seña Correo electrónico:	da de for licitante iera de l alada. Er	ndos de museos integrado o su representante, el sol puzón electrónico, SI n caso de autorizar se deb	ión electrónico, sino que a se en sistema museos CyL icitante debe contar con e (*)/ NO se autoriza a e indicar un correo, perter el solicitante debe contar	" I consentimien la Consejería d neciente al dest	to del destinat le Cultura y T inatario, que	tario para indicar urismo a la creac se asociará al bu	rle como tal. ción del buzón zón para
Papel a la siguie	ente dirección: del solicitante	□Domi	cilio del representante					





Compromisos que contrae el peticionario

ACEPTAR Y CUMPLIR las Condiciones generales que regulan el préstamo de los bienes de interés cultural de la Junta de Castilla y León, así como las condiciones particulares que el Director del Museo fije para este préstamo

	raslado o salida de los bienes culturales relacionados en el anexo I, según lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley 2/2014, d zo, de Centros Museísticos de Castilla y León, con la siguiente finalidad <i>(Marque con una X lo que corresponda):</i>
	☐ Préstamo para exposición temporal ☐ Depósito temporal en museos estatales
	☐ Depósito temporal en museos estadaces ☐ Depósito temporal en centros museísticos de la Red Museística de Castilla y León.
	☐ Depósito temporal en otros centros museísticos autorizados.
	Depósito temporal en instituciones no museísticas para investigación o para la realización de análisis científicos o técnicos.
	☐ Depósito temporal en instituciones no museísticas para tratamientos de conservación y restauración. ☐ Depósito temporal en instituciones culturales no museísticas para la realización de muestras o actividades culturales con mo actos institucionales de singular relevancia en los que participe el Estado o la Comunidad Autónoma.
	☐ Depósito temporal en instituciones de autogobierno de la Comunidad de Castilla y León.
	□Salidas temporales de excepción con motivo de la participación, en el territorio de la Comunidad de Castilla y León, en actor populares o en commemoraciones de acontecimientos históricos cuyo arraigo social, justifique la presencia en los mismos de esbienes.
	Por razones de fuerza mayor.
	Otros
Doci	nmentación que se acompaña (Marque con una X lo que corresponda)
	Relación de bienes culturales cuyo traslado se solicita. Anexo I
	Datos de la exposición y/o características de la sede. Anexo II(En el caso de exposición temporal o depósito temporal)
	Datos del Estudio/Restauración/Otros. Anexo III (Únicamente en el caso de Estudio/Restauración /Otros)
	Facility Report
	Otros documentos.
	Ena 29 de agosto de 2022 .
	Fdo.:

Los datos de carácter personal facilitados en este formulario serán tratados por la Dirección General de Políticas Culturales con la finalidad de gestionar la solicitud. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. Sus datos no van a ser cedidos a terceros, salvo obligación legal. Tiene derecho a acceder, rectificar, suprimir, limitar el tratamiento de datos y su oposición, así como otros derechos recogidos en la información adicional.

Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en www.tramitacastillayleon.jcyl.es

Para cualquier consulta relacionada con la materia del procedimiento o para sugerencias de mejora de este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012

borrar validar imprimir mprimir en blance

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS CULTURALES CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE



APPLICATION TO MAKE 3D REPRODUCTIONS OF CULTURAL PIECES BELONGING TO THE CASTILLA Y LEÓN MUSEUM COLLECTION (IAPA+1335+F2048+Solicitud+V8)



 Datos del Solicitante

 NIF/DNI/NIE
 Denominación de la entidad / Nombre y Apellidos

SOLICITUD DE REALIZACIÓN DE REPRODUCCIONES EN TRES DIMENSIONES DE BIENES CULTURALES INTEGRANTES DE LA COLECCIÓN MUSEÍSTICA DE CASTILLA Y LEÓN

CALLE	Nombre de la vía				Núm.	Escalera	Piso	Letra
Provincia SIN DEFINIR	Localidad C.P.		C.P.					
Teléfono fijo	Teléfono mó	vil .	Fax	Correo electrónico				
Datos del Repre	esentante							
DNI/NIE	Primer Apellido Segundo Apellido						Nombre	
En calidad de	•							
Tipo de vía CALLE	Nombre de la vía				Núm.	Escalera	Piso	Letra
Provincia SIN DEFINIR		Locali	dad				C.P.	•
Teléfono fijo	Teléfono mó	vil	Fax	Correo electrónico				
onsulta v Ver	ificación de Datos							
recabe esta info Me opong NIE. Me opong	ormación deberán go a que se consulto	cumplin en los da ten los d	entarse los apartados itos relativos a la iden	es Públicas. En el caso que correspondan: tidad personal del solic entidad personal de la	citante y/o su	ı representant	e y aporto c	opia del DNI/
		atoriame le es una	nte ese medio de notifica	cticarán exclusivamente d cion. Dado que el buzón e persona física relacionada	lectrónico de	la Junta de Cas	tilla y León so	
ersonas FÍSICAS eceptor de las not Si el solicitante e	tificaciones del solici es una PERSONA FÍ	SICA pue		de los medios de notificac			a).	
ersonas FÍSICAS eceptor de las not Si el solicitante e darque el medio e Electrónicamen Por correo transcurridos solicitante. Ce Buzón elec	tificaciones del solici es una PERSONA FI: de notificación que d tte: electrónico: consiste el días naturales des orreo electrónico: ctrónico: NO es un co	SICA pue esea (par en el env de el env orreo elec	a personas juridicas obli río de un correo electróni ío de este correo no se hu trónico convencional, es	gatorio marcar Electrónio ico con un enlace a una pa abiera accedido a la notifio una aplicación web de la	camente -> Bi gina web que cación, ésta le Junta de Casti	uzón electrónic da acceso a la será enviada e lla y León (http	notificación e n papel al don ps://www.ae.j	etrónico como lectrónica. Si nicilio del cyl.es/nofb)
ersonas FÍSICAS eceptor de las not Si el solicitante e Marque el medio d Electrónicamen Por correo transcurridos solicitante. C Buzón elec donde las per debe disponei	tificaciones del solici- es una PERSONA FI- de notificación que di tte: electrónico: consiste 10 días naturales des orreo electrónico: ctrónico: NO es un co- sonas fisicas pueden de algún certificado (persona fisica propie	SICA pue esea (par en el env de el env orreo elec crearse u electróni	a personas juridicas oblivio de un correo electróni io de este correo no se hu trónico convencional, es n espacio (buzón) para re ico válido a su nombre (1	igatorio marcar Electrónio ico con un enlace a una pa ubiera accedido a la notific	camente -> Bi gina web que cación, ésta le Junta de Casti ónicas. Para la lo de persona:	uzón electrónic da acceso a la será enviada e lla y León (http a creación y ac física de la FNI	notificación e n papel al don ps://www.ae.j ceso al buzón	etrónico como lectrónica. Si nicilio del cyl.es/nofb)
ersonas FÍSICA É esceptor de las not Si el solicitante e darque el medio d'Electrónicamen Por correo transcuridos solicitante. C Buzón elec donde las per debe disponer Destinatario (DNI/NI Nombre La pers	tificaciones del solici de notificación que d te: electrónico: consiste 10 días naturales des orreo electrónico: ctrónico: NO es un co sonas fisicas pueden de algún certificado (persona fisica propie E e ona antes indicada no	en el env de el env orreo elec crearse u electrón taria del	a personas juridicas oblivio de un correo electrónio de este correo no se hi trónico convencional, es n espacio (buzón) para reco válido a su nombre (I buzón electrónico al que Apellido1 e disponer de propio buz e disponer de propio buz e disponer de propio buz	igatorio marcar Electrónio co con un enlace a una pa ubiera accedido a la notifio una aplicación web de la scibir notificaciones electr DNI electrónico, certificad se enviaran las notificacio cón electrónico, sino que a	gina web que cación, ésta le junta de Casti ónicas. Para le lo de persona a ones electrónica. Apellido 2 demás, dentro	da acceso a la será enviada e lla y León (http a creación y ac física de la FNI as):	notificación e n papel al don os://www.ae.j. ceso al buzón MT, etc.).	ectrónico como lectrónica. Si nicilio del cyl.es/nofb) la persona física al procedimient
ersonas FÍSICAS ecceptor de las not Si el solicitante e darque el medio a Electrónicamen Por correo transcurridos solicitante. C Buzón elec donde las per debe disponen Destinatario (DNINI Nombre La pers denomi INTEG - Si el d - Si el d electrón avisos.	tificaciones del solici ses una PERSONA FI de notificación que d te: electrónico: consiste 10 días naturales des orreo electrónico: ctrónico: NO es un co sonas fisicas pueden r de algún certificado persona fisica propie E e ona antes indicada n nado "SOLICITUD I RANTES DE LA CO lestinatario no es el s lestinatario no dispu uco de la persona sef Correo electrónico:	en el envolue el ectrónico de el envolue el ectrónico de el ectrónico de el ectrónico de el el ectrónico de el el ectrónico de el	a personas juridicas oblivio de un correo electrónio de este correo no se hi trónico convencional, es n espacio (buzón) para reco válido a su nombre (I buzón electrónico al que Apellido I de disponer de propio buz LZACION DE REPROI NI MUSEISTICA DE Co o su representante, el so puzón electrónico, SI a caso de autorizar se deb	igatorio marcar Electrónio co con un enlace a una pa abiera accedido a la notifi una aplicación web de la scibir notificaciones electr DNI electrónico, certificad se enviaran las notificacio cón electrónico, simo que a DUCCIONES EN TRES I ASTILLA Y LEON" licitante debe contar con e (*) NO se autoriza a se indicar un correo, pertei	camente -> Bi gina web que cación, ésta le Junta de Casti ónicas. Para la lo de persona: Apellido 2 demás, dentro DIMENSIONE de consejería necesaria de consejería necesaria de consejería necesaria de consejería necesaria de consejería	uzón electrónic da acceso a la será enviada e lla y León (http a creación y acc física de la FN! cas): del buzón, del SS DE BIENES nto del destinat de Cultura y T stinatario, que s	notificación e n papel al don ps://www.ae.j. ceso al buzón MT, etc.). be suscribirse c CULTURAI ario para indi urismo a la cr se asociará al	ectrónico como lectrónica. Si nicilio del syl es/nofb) la persona física al procedimient ES carle como tal. eación del buzón buzón para
personas FÍSICAÉ eceptor de las not Si el solicitante e Marque el medio a Electrónicamen Por correo transcurridos solicitante. C Buzón elec donde las per debe dispones Destinatario (DNI/NI Nombre La pers denomi NYIEG - Si el d electrón avisos. (*): Crea Papel a la sigui	tificaciones del solici de notificación que d tte: electrónico: consiste 10 días naturales des orreo electrónico: ctrónico: NO es un ci conas físicas pueden r de algún certificado persona física propie E e ona antes indicada no nado "SOLICITUS elestinatario no es el s lestinatario no es el s lestinatario no dispur uico de la persona ser Correo electrónico: si el destinatario no e cción.	en el enverencia de el enverencia de el enverencia de el enverencia de el enverencia del electrón taria del DE REAI DIECCIÓ Dicitante taiera de le ialada. En es el solici	a personas juridicas oblivio de un correo electrónio de este correo no se hi trónico convencional, es n espacio (buzón) para reco válido a su nombre (I buzón electrónico al que Apellido I de disponer de propio buz LZACION DE REPROI NI MUSEISTICA DE Co o su representante, el so puzón electrónico, SI a caso de autorizar se deb	igatorio marcar Electrónio co con un enlace a una pa abiera accedido a la notific una aplicación web de la ecibir notificaciones electro DNI electrónico, certificad se enviaran las notificacio con electrónico, simo que a DUCCIONES EN TRES I ASTILLA Y LEÓN" licitante del se utoriza a (**)'NO les autoriza a estrativa de se autoriza a (**)'NO les autoriza a	camente -> Bi gina web que cación, ésta le Junta de Casti ónicas. Para la lo de persona: Apellido 2 demás, dentro DIMENSIONE de consejería necesaria de consejería necesaria de consejería necesaria de consejería necesaria de consejería	uzón electrónic da acceso a la será enviada e lla y León (http a creación y acc física de la FN! cas): del buzón, del SS DE BIENES nto del destinat de Cultura y T stinatario, que s	notificación e n papel al don ps://www.ae.j. ceso al buzón MT, etc.). be suscribirse c CULTURAI ario para indi urismo a la cr se asociará al	lectrónico como lectrónica. Si nicilio del syl.es/nofo) la persona física al procedimient. ES carle como tal. eación del buzón buzón para

Código IAPA: n.º 1335





La reproducción e	en tres dimensiones de bienes culturales depositados en el Museo de (NOMBRI	DEL MUSE
☐ Moi	lde Otro medio (indique cuál):	a partir de
según lo establecido es	n la Ley 2/2014, de 28 de marzo, de Centros Museísticos de Castilla y León.	
eclaración		
Declara bajo su respo		
- Que cuenta con la	cesión de los derechos en materia de propiedad intelectual de las piezas que lo requieran.	
elación de las piezas	a reproducir	
N.º Inventario	- Objeto	N.º de ejemplares se realizarán
étodo a emplear pa	ra las reproducciones	





ALLE	Tipo de vía			Segundo Apellido		I	Nombre	
Provincia IN DEFINIR Localidad C.P.		Nombre de la vía			Núm.	Escalera	Piso	Letra
Teléfono fijo Teléfono móvil Fax Correo electrónico	Provincia		Localidad				C.P.	
En el caso de que la reproducción de bienes se realice con fines comerciales o de publicidad deberá formalizarse un acuerdo a través correspondiente convenio que reflejará los aspectos concretos y las condiciones de realización de las copias, incluyendo los econômic Investigación Difussión Educación Comercial Publicidad Otros (indique cual): Breve descripción del uso o destino, y en su caso aspectos concretos y condiciones de realización de las copias Breve descripción del uso o destino, y en su caso aspectos concretos y condiciones de realización de las copias Breve descripción del uso o destino, y en su caso aspectos concretos y condiciones de realización de las copias Breve descripción del uso o destino, y en su caso aspectos concretos y condiciones de realización de las copias Breve descripción del uso o destino, y en su caso aspectos concretos y condiciones de realización de las copias Breve descripción del uso o destino, y en su caso aspectos concretos y condiciones de realización de las copias Breve descripción del uso o destino, y en su caso aspectos concretos y condiciones de realización de las copias Breve descripción del uso o destino, y en su caso aspectos concretos y condiciones de realización de las copias Breve descripción del uso o destino, y en su caso aspectos concretos y condiciones de realización de las copias Breve descripción del uso o destino, y en su caso aspectos concretos y condiciones de las copias concretos que caso de destino de las copias concretos de pode estino de la publicación o tindar o propietario de la reproducción presentada públicamente En								
En el caso de que la reproducción de bienes se realice con fines comerciales o de publicidad deberá formalizarse un acuerdo a través correspondiente convenio que reflejará los aspectos concretos y las condiciones de realización de las copias, incluyendo los económico	Teléfono fijo	Teléfono mó	vil Fax	Correo electrónico				
En el caso de que la reproducción de bienes se realice con fines comerciales o de publicidad deberá formalizarse un acuerdo a través correspondiente convenio que reflejará los aspectos concretos y las condiciones de realización de las copias, incluyendo los económic Investigación Difusión Difusión Deducación Comercial Publicidad Otros (indique cual): Investigación Difusión Difusión	0 0110 SO V2 2	hacer de las renr	oducciones					
correspondiente convenio que reflejará los aspectos concretos y las condiciones de realización de las copias, incluyendo los económic Investigación	o que se ru u	ancer de morepa	ouderiones.					
ra el caso de difusión pública de las reproducciones indique Abblicación, certamen, foro o centro donde se difundirá Nombre de la editorial, organizador del evento o titular del centro Lugar y fecha de publicación o celebración del evento Autor de la publicación o titular o propietario de la reproducción presentada públicamente En								
creve descripción del uso o destino, y en su caso aspectos concretos y condiciones de realización de las copias ra el caso de difusión pública de las reproducciones indique Publicación, certamen, foro o centro donde se difundirá Nombre de la editorial, organizador del evento o titular del centro Lugar y fecha de publicación o celebración del evento Autor de la publicación o titular o propietario de la reproducción presentada públicamente En	□Inves	tigación	Difusión	□ Educación	□ Com	ercial	□ Put	olicidad
pra el caso de difusión pública de las reproducciones indique "Aublicación, certamen, foro o centro donde se difundirá Nombre de la editorial, organizador del evento o titular del centro Lugar y fecha de publicación o celebración del evento Autor de la publicación o titular o propietario de la reproducción presentada públicamente Ena 05								
ra el caso de difusión pública de las reproducciones indique ublicación, certamen, foro o centro donde se difundra iombre de la editorial, organizador del evento o titular del centro untor de la publicación o celebración del evento untor de la publicación o titular o propietario de la reproducción presentada públicamente Ena 05 de juliode 2022 Fdo.:	uara dasarina	ián dal usa a dass		acatas concretos y condicio	nee de veeligee	ián de les ser	·i.	
Autor de la publicación o titular o propietario de la reproducción presentada públicamente Ena	ra el caso de	difusión nública	de las reproduccione					
Ena 05 de julio de 2022 Fdo.:		amen, foro o centro d	onde se difundirá					
Fdo.: s datos de carácter personal facilitados en este formulario serán tratados por la Dirección General de Políticas Culturales con la finalidad de tram licitud. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes público tos no van a ser cedidos a terceros, salvo obligación legal. Tiene derecho a acceder, rectificar, suprimir, limitar el tratamiento de datos y su oposicio de consultar la información adicional. ede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en www.tramitacastillayleon.jcyl.es ra cualquier consulta relacionada con la materia del procedimiento o para sugerencias de mejora de este impreso, puede dirigirse al teléfono de informanistrativa 012	Nombre de la edi	amen, foro o centro d itorial, organizador de	onde se difundirá el evento o titular del cen					
Fdo.: s datos de carácter personal facilitados en este formulario serán tratados por la Dirección General de Políticas Culturales con la finalidad de tram licitud. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes público tos no van a ser cedidos a terceros, salvo obligación legal. Tiene derecho a acceder, rectificar, suprimir, limitar el tratamiento de datos y su oposicimo otros derechos recogidos en la información adicional. ede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en www.tramitacastillayleon.jcyl.es ra cualquier consulta relacionada con la materia del procedimiento o para sugerencias de mejora de este impreso, puede dirigirse al teléfono de inforministrativa 012	Nombre de la edi Lugar y fecha de	amen, foro o centro d itorial, organizador de publicación o celebra	onde se difundirá el evento o titular del cen ación del evento	tro				
os datos de carácter personal facilitados en este formulario serán tratados por la Dirección General de Políticas Culturales con la finalidad de tram licitud. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes público tos no van a ser cedidos a terceros, salvo obligación legal. Tiene derecho a acceder, rectificar, suprimir, limitar el tratamiento de datos y su oposici- mo otros derechos recogidos en la información adicional. ede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en www.tramitacastillayleon.jcyl.es ra cualquier consulta relacionada con la materia del procedimiento o para sugerencias de mejora de este impreso, puede dirigirse al teléfono de inforministrativa 012	Nombre de la edi Lugar y fecha de	amen, foro o centro di itorial, organizador de publicación o celebra cación o titular o prop	onde se difundirá el evento o titular del cen ación del evento pietario de la reproducció	tro ón presentada públicamente				
licitud. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes público tos no van a ser cedidos a terceros, salvo obligación legal. Tiene derecho a acceder, rectificar, suprimir, limitar el tratamiento de datos y su oposicimo otros derechos recogidos en la información adicional. ede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en www.tramitacastillayleon.jcyl.es ra cualquier consulta relacionada con la materia del procedimiento o para sugerencias de mejora de este impreso, puede dirigirse al teléfono de inforministrativa 012	Nombre de la edi Lugar y fecha de	amen, foro o centro di itorial, organizador de publicación o celebra cación o titular o prop	onde se difundirá el evento o titular del cen ación del evento pietario de la reproducció	tro ón presentada públicamente	de :	2022		
ra cualquier consulta relacionada con la materia del procedimiento o para sugerencias de mejora de este impreso, puede dirigirse al teléfono de inforministrativa 012	Nombre de la edi Lugar y fecha de	amen, foro o centro di itorial, organizador de publicación o celebra cación o titular o prop	onde se difundirá el evento o titular del cen ación del evento pietario de la reproducció	in presentada públicamente a 05 de julio		2022 .		
ninistrativa 012	Nombre de la edi Lugar y fecha de Autor de la public s datos de caráx icitud. El tratam os no van a ser	amen, foro o centro di itorial, organizador de publicación o celebra cación o titular o prop En cter personal facilita niento de estos datos cedidos a terceros, s	onde se difundirá el evento o titular del cen ación del evento pietario de la reproducció Fdo.: dos en este formulario es necesario para el cur salvo obligación legal.	in presentada públicamente a 05 de julio serán tratados por la Dirección uplimiento de una misión realiz	General de Polí	ticas Culturales blico o en el eje	ercicio de pod	eres públicos
borrar validar imprimir mprimir en blancd	Nombre de la edi Lugar y fecha de Autor de la publi s datos de carác icitud. El tratam tos no van a ser mo otros dereche	amen, foro o centro di itorial, organizador de publicación o celebra cación o titular o prop En cter personal facilita niento de estos datos cedidos a terceros, so os recogidos en la in	onde se difundirá el evento o titular del cen ación del evento pietario de la reproducció Fdo.: dos en este formulario es necesario para el cur salvo obligación legal. " formación adicional."	in presentada públicamente a 05 de julio serán tratados por la Dirección mplimiento de una misión realiz.	General de Polí ada en interés pú ar, suprimir, lim	ticas Culturales blico o en el eje itar el tratamie:	ercicio de pod	eres públicos
	Nombre de la edi Lugar y fecha de Autor de la publio s datos de carác licitud. El tratam tos no van a ser mo otros derecho ede consultar la ra cualquier con	amen, foro o centro di itorial, organizador de publicación o celebra cación o titular o prop En cter personal facilita niento de estos datos cedidos a terceros, sos recogidos en la in información adicion sulta relacionada coi	onde se difundirá el evento o titular del cen ación del evento pietario de la reproducció Fdo.: dos en este formulario es necesario para el cur salvo obligación legal. 7 formación adicional. al y detallada sobre prot	in presentada públicamente a 05 de julio serán tratados por la Dirección nplimiento de una misión realiz Tiene derecho a acceder, rectificatección de datos en www.tramita	General de Polí ada en interes pú car, suprimir, lim	ticas Culturales blico o en el eje itar el tratamies	ercicio de pode nto de datos y	eres públicos su oposición



VERSION HISTORY

Version	Changes
1	First edition
2	Second edition, which establishes the minimum notice required for collection access requests.
3	Third edition, which restricts the scope of the document to the archaeological and paleontological collections and modifies the procedures for requesting sampling and loans. The forms for requesting sampling and movements are superseded by the latest versions published by the Dirección General de Bienes Culturales of the JCyL. Reference is made to the new forms created for the sampling and movement reports to be issued by the ICTS Internal Committee.